



## **Entrega Producto 3**

**Diagnóstico situacional preliminar que incluya el mapa de actores clave y una evaluación sobre cómo se gestionan y toman decisiones sobre el territorio y sus recursos**

**Fundación para la conservación y el desarrollo sostenible Perú-FCDS Perú**

### **Producto 3**

**Fundación para la conservación y el desarrollo sostenible Perú – FCDS Perú**

**Consultoría: Asesoría técnica especializada al Programa Trinacional de conservación y desarrollo sostenible**

**En el marco del Proyecto: Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo-Içá**

**Número de Contrato WCS CC 022 2026**

### **Datos de contacto**

**Andrea Buitrago Castro – Directora – FCDS Perú**

**[andrea.buitrago@fcds.org.pe](mailto:andrea.buitrago@fcds.org.pe)**

**<https://fcds.org.pe/>**

## Contenido

|                                                                                         |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>                                                               | <b>4</b>  |
| <b>1. Antecedentes .....</b>                                                            | <b>5</b>  |
| 1.1 Avances y Logros .....                                                              | 6         |
| 1.2 Buenas prácticas y lecciones aprendidas .....                                       | 8         |
| <b>2. Descripción del Corredor .....</b>                                                | <b>10</b> |
| 2.1 Ubicación geográfica .....                                                          | 10        |
| 2.2 División político-administrativa .....                                              | 11        |
| 2.3 Ecosistemas y Coberturas de la tierra.....                                          | 13        |
| 2.4 Cuencas hidrográficas .....                                                         | 16        |
| <b>3. Servicios ecosistémicos del Corredor Trinacional .....</b>                        | <b>17</b> |
| <b>4. Importancia del Corredor Trinacional en aspectos biofísicos y culturales.....</b> | <b>20</b> |
| 4.1 Valores de conservación del Corredor .....                                          | 24        |
| 4.1.1 Propuesta de valores de conservación biológicos para el Corredor .....            | 26        |
| 4.1.2 Propuesta de valores de conservación culturales para el Corredor.....             | 29        |
| 4.2 Actores que hacen parte del Corredor.....                                           | 31        |
| 4.3 Identificación presiones y amenazas del Corredor Trinacional .....                  | 35        |
| <b>5. Conclusiones .....</b>                                                            | <b>39</b> |
| <b>6. Bibliografía .....</b>                                                            | <b>40</b> |

## INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Producto 3 de la consultoría que la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible – FCDS Perú desarrolla en el marco del proyecto Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo–Içá, orientado al fortalecimiento del Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del corredor de áreas protegidas conformado por el Parque Nacional Natural La Paya (Colombia), la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno (Ecuador), el Parque Nacional Güepí-Sekime y las Reservas Comunales Airo Pai y Huimeki (Perú), en los territorios de Colombia, Ecuador y Perú.

Este producto constituye un insumo inicial y estratégico dentro del proceso de análisis y acompañamiento técnico que FCDS Perú viene desarrollando para el Programa Trinacional. Su objetivo es presentar un diagnóstico situacional preliminar del corredor, que incluye una primera aproximación al mapeo de actores clave y una evaluación inicial de las dinámicas de gestión, gobernanza y toma de decisiones sobre el territorio y sus recursos naturales.

El documento se sustenta en un proceso de revisión documental, complementado con la sistematización de la información recopilada durante dos encuentros con representantes del Programa trinacional previos, facilitados por FCDS en el año 2025: el primero realizado en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno (Ecuador) y el segundo en el municipio de Puerto Leguízamo (Colombia). Estos espacios permitieron recoger visiones, aprendizajes y reflexiones de los equipos técnicos y de las jefaturas de las áreas protegidas que integran el corredor, así como de otros actores institucionales relevantes.

Asimismo, el contenido es resultado de un trabajo articulado y continuo con las áreas protegidas de los tres países, reconociendo el conocimiento técnico, la experiencia territorial y los contextos locales y regionales como elementos fundamentales para comprender las dinámicas biofísicas, socioculturales y de gobernanza del corredor trinacional.

Es importante señalar que el mapeo de actores presentado en este documento corresponde a un ejercicio preliminar, construido a partir de la información disponible y que es uno de los insumos sobre los que se priorizará el trabajo del primer trimestre del 2026. Este análisis será fortalecido, validado y complementado de manera participativa en las siguientes fases de la consultoría, y constituirá uno de los ejercicios centrales a desarrollar en la próxima reunión presencial con el Comité, con el fin de afinar la identificación de actores, sus roles, niveles de influencia e interés, y su articulación en la gestión del Programa Trinacional.

En este sentido, el Producto 3 no constituye un diagnóstico cerrado, sino una línea base analítica y participativa, que orienta los siguientes productos de la consultoría y sirve como insumo para profundizar los procesos de planeación estratégica, gestión coordinada y toma de decisiones conjuntas del Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor Putumayo–Içá.

## 1. Antecedentes

El Corredor Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible, abarca áreas protegidas en Colombia, Ecuador y Perú y nace del reconocimiento de la interconexión ecológica y el interés de considerar mecanismos para contribuir a la integración fronteriza con base en prioridades de conservación y la promoción de la participación social como eje para la reducción de los conflictos socioambientales y la conservación ecosistémica, de la que además derivan los medios de vida de comunidades locales.

El principal objetivo del Programa Trinacional es generar un modelo de gestión regional coordinada para la conservación y el desarrollo sostenible y la incidencia en políticas ambientales públicas y sectoriales, mediante el desarrollo de herramientas y mecanismos operativos, técnicos y financieros, lo cual implica la necesidad de fortalecer las áreas para conservar y desarrollar sosteniblemente la región, aunando esfuerzos entre los países.

En el año 2011 las autoridades ambientales de Colombia, Ecuador y Perú suscribieron un Memorando de entendimiento que estableció el “Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de Áreas Protegidas Parque Nacional Natural La Paya – Zona Reservada Güeppí - Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno”, en un área correspondiente a 4 millones de hectáreas del corredor trinacional. Para su gestión, se establecieron como instancias de gobernanza el Comité Coordinador, el Comité Técnico y la Secretaría Técnica.

Entre las Líneas de Gestión del programa se encuentra la gestión de las áreas protegidas y sus zonas de influencia, la participación social, el fortalecimiento del corredor de conservación y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

El Comité Coordinador se encarga de la toma de decisiones y está integrado por las autoridades encargadas de los sistemas nacionales de áreas protegidas y un representante de la cancillería de cada país. Las autoridades responsables de los sistemas de áreas protegidas en Colombia, Ecuador y Perú son Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), el Ministerio de Ambiente y Energía (MAE) del Ecuador y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado del Perú (SERNANP).

El Comité Técnico es la instancia que proporciona las directrices técnicas para el Programa y el Corredor, está conformado por el jefe de cada una de las áreas protegidas que integran el corredor trinacional y un representante de la autoridad ambiental nacional o regional de cada país.

La Secretaría Técnica es el órgano de coordinación entre las instancias y los mecanismos administrativos y financieros que son parte del programa, facilitando la operativización de las acciones de los dos comités mencionados anteriormente y la ejecución de actividades conjuntas. La sede de la Secretaría Técnica rota cada dos años entre las autoridades ambientales de los tres países, y actualmente es ejercida por el SERNANP - Perú hasta el 2026.

Desde su inicio, se desarrollaron dos proyectos clave que apalancaron fondos para la implementación de acciones del programa. Estos proyectos constituyeron hitos fundamentales en la consolidación del Programa Trinacional, al permitir no solo la movilización de recursos técnicos y financieros para la implementación de acciones en el corredor, sino también el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación interinstitucional, la articulación entre áreas protegidas y territorios indígenas, y la generación de capacidades para una gestión coordinada a escala regional. A través de estas iniciativas se sentaron las bases operativas y de gobernanza que han orientado la implementación del Programa, promoviendo la integración fronteriza, la participación social y la atención de conflictos socioambientales en un territorio ecológica y culturalmente interconectado.

- Apoyo al Programa Trinacional Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de las Áreas Naturales Protegidas La Paya (Colombia), Güeppí (Perú) y Cuyabeno (Ecuador). Cooperantes: GIZ,

Organismo Autónomo de Parques de España, Organización del Tratado de Cooperación Amazónica OTCA y la Comunidad Andina de Naciones - CAN. (2009 a 2012).

- Un paisaje integrado de conservación y desarrollo sostenible: Fortalecimiento de un Sistema Regional de Áreas Protegidas y Territorios Indígenas en la Cuenca Trinacional del Río Putumayo (Putumayo Tres Fronteras) – Unión Europea – WWF Alemania. Cooperantes: WWF- Alemania y Unión Europea. (2009 a 2014).
- “Putumayo, un solo río, un solo paisaje, una misma frontera: Fortalecimiento de un Sistema Trinacional de Áreas Protegidas e Integración de Territorios Indígenas en la cuenca del río Putumayo”, con nombre corto “Putumayo Extensión”, financiado por WWF Alemania. (2013 a 2015) que buscaron fortalecer la cooperación entre diversas organizaciones e instituciones. Ambos esfuerzos tenían como objetivos no sólo la creación de un modelo de gestión regional para la conservación y el desarrollo sostenible, sino también la mejora de la cohesión social y la resolución de conflictos entre las comunidades locales.

En este marco institucional y programático, el Programa Trinacional ha logrado consolidar, a lo largo del tiempo, una arquitectura de gobernanza, cooperación técnica y articulación interinstitucional que ha permitido avanzar de manera progresiva en la gestión integrada del corredor, el fortalecimiento de capacidades y la implementación de acciones conjuntas en los territorios. Estos esfuerzos han sentado bases importantes para la conservación de la biodiversidad, la participación social y la integración fronteriza, generando aprendizajes y resultados concretos que se reflejan en los logros y avances alcanzados hasta la fecha, los cuales se presentan a continuación.

## 1.1 Avances y Logros

Uno de los primeros logros significativos ocurridos en Perú, en el año 2012, fue la categorización de la Zona Reservada Güeppí como Parque Nacional Güeppí-Sekime, junto con el establecimiento de dos reservas comunales: Airo Pai y Huimeki. Este reconocimiento no solo fortaleció la gestión ambiental del área, sino que también brindó un marco legal sólido para la protección de los recursos naturales en un paisaje que, en conjunto con el Parque Nacional Natural La Paya y la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, suma un total de 4’081.735 hectáreas, de las cuales 1’627.822 hectáreas corresponden a áreas protegidas que actúan como núcleo de conservación en este sector de la cuenca alta del río Putumayo.

Como parte de los objetivos de los proyectos implementados, se impulsó el desarrollo de un proceso de planificación conjunta, para lo cual se elaboró el documento denominado “Ruta para la Construcción Participativa del Plan Estratégico, Propuesta de Delimitación y Zonificación Ecológica del Corredor Trinacional de Áreas Protegidas PNN La Paya (Colombia) – RPF Cuyabeno (Ecuador) – ZR Güeppí (Perú)”. Este instrumento orientó la articulación técnica e institucional entre los países y sentó bases metodológicas para la gestión integrada del corredor.

Este proceso incidió de manera directa en el reconocimiento de siete pueblos indígenas con ocupación ancestral del territorio —Siona Wiona y Secoya, Cofán, Korebajú, Kichwa, Murui Muina (Huitoto) y Shuar— dentro del área del Programa Trinacional. Asimismo, permitió avanzar en el fortalecimiento de la gobernanza territorial mediante procesos de titulación de derechos de propiedad de las comunidades nativas del Putumayo, como ocurrió en Perú, la realización del Conversatorio de Acción Ciudadana en Puerto Leguizamo y la firma de un Esquema Asociativo Trifronterizo. Estas experiencias han generado aprendizajes relevantes en el marco del modelo de gestión requerido para esta región del bioma amazónico.

La participación comunitaria ha sido otro aspecto fundamental para el éxito del Programa, dado que las comunidades indígenas y locales han desempeñado un papel activo en los procesos de conservación y desarrollo, a partir de la gestión sostenible de recursos productivos como el cacao y el café, así como el manejo

de recursos hidrobiológicos, entre ellos las tortugas taricaya (*Podocnemis unifilis*), el paiche (*Arapaima gigas*) y la arawana (*Osteoglossum bicirrhosum*)

Este enfoque participativo ha sido clave, ya que les ha permitido a las comunidades generar beneficios económicos mientras contribuyen a la protección de su entorno natural.

De manera complementaria, se ha logrado mejorar la infraestructura destinada tanto a los guardaparques como a las comunidades locales, incluyendo la construcción y adecuación de viviendas y sistemas de abastecimiento de agua. Estas acciones no solo han promovido el bienestar de las poblaciones locales, sino que también han fortalecido la capacidad operativa de los agentes de conservación en el territorio.

Otro avance relevante fue el establecimiento de un sistema de monitoreo biológico en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, el cual permite realizar un seguimiento sistemático y eficaz de la biodiversidad. Esta herramienta resulta fundamental para la toma de decisiones informadas y para la implementación de políticas de conservación más efectivas.

Además de los avances previamente mencionados, la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno ha alcanzado otros logros importantes en el marco del Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible. Entre ellos se destaca la consolidación legal de tierras en la zona de influencia del AP y la participación comunitaria, mediante el trabajo en la regularización de la tenencia de la tierra y la consolidación de los límites de la reserva a través de la firma de convenios de uso y manejo con comunidades indígenas dentro del AP, así como el establecimiento de acuerdos con comunidades locales y organizaciones indígenas para una gestión conjunta y sostenible del área protegida.

Asimismo, se implementó el Programa Socio Bosque, incorporando más de 162000 hectáreas aproximadamente de la reserva a esta iniciativa que ofrece incentivos económicos a propietarios y comunidades indígenas ubicados dentro y en la zona de influencia del área protegida, comprometidos con la conservación de los bosques nativos. Este programa ha contribuido a la preservación de amplias áreas forestales, ha generado ingresos para las comunidades locales y ha ayudado a prevenir la expansión de la frontera agrícola.

Otro avance significativo ha sido el fomento del turismo sostenible y comunitario como estrategia de conservación y desarrollo local. Esta actividad no solo ha incrementado la afluencia de visitantes, sino que también ha mejorado la calidad de vida de las comunidades indígenas mediante la generación de ingresos y empleo, fortaleciendo su participación en la gestión y protección del área.

De igual manera, se han desarrollado programas de educación ambiental dirigidos a niños y jóvenes de las comunidades locales, integrando conocimientos tradicionales y científicos sobre biodiversidad y conservación. Estas iniciativas buscan fortalecer la conexión de las nuevas generaciones con su entorno natural y promover prácticas sostenibles desde edades tempranas.

En conjunto, estos esfuerzos reflejan un enfoque integral que articula la conservación ambiental con el desarrollo sostenible y la participación activa de las comunidades locales, fortaleciendo la protección de la biodiversidad y el bienestar de las poblaciones que habitan en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.

De acuerdo con el contexto del lado colombiano del Corredor Trinacional, la gestión del Parque Nacional Natural La Paya, la construcción de rutas para la gestión conjunta de los pueblos indígenas ha conllevado a la firma de Acuerdos Políticos de Voluntades entre la entidad y las asociaciones indígenas que habitan en el territorio, logrando procesos de gestión conjunta entorno a la conservación, el fortalecimiento de la gobernanza, la gestión del manejo del área protegidas bajo los preceptos técnicos y del conocimiento ancestral; de esta manera, se ha logrado la armonización de procesos y la toma de decisiones, en el marco de la gestión compartida.

Finalmente, esta visión común para la conservación de la Amazonia ha contribuido a fortalecer escenarios comunitarios locales, a través de los cuales se han establecido acuerdos de conservación con comunidades campesinas y se han suscrito acuerdos políticos con pueblos indígenas. Estas acciones han permitido mejorar los procesos de gobernanza local e institucional y han servido de base para la actualización del plan de manejo y otras iniciativas orientadas a la integración y al hermanamiento de comunidades fronterizas.

## 1.2 Buenas prácticas y lecciones aprendidas

A lo largo de la implementación del Programa se han identificado valiosas lecciones que pueden servir de referencia para iniciativas futuras. Una de las principales enseñanzas ha sido la relevancia de una coordinación efectiva y de la definición clara de roles y responsabilidades entre los socios involucrados, lo cual resalta la necesidad de contar con recursos humanos y técnicos suficientes que eviten la sobrecarga del personal de las organizaciones participantes.

El Programa de Conservación del Corredor Trinacional, es una muestra de que la cooperación triangular puede ser una herramienta poderosa, ya que los socios involucrados han logrado acuerdos de trabajo que han facilitado el desarrollo de escenarios participativos en los cuales se ha promovido la integración de los equipos técnicos, la caracterización de información para la elaboración del diagnóstico situacional del mismo y establecer metas alcanzables, teniendo en cuenta los contextos políticos que pueden incidir en la implementación de la presente consultoría.

En este sentido, la cooperación triangular ha demostrado ser una herramienta estratégica y eficaz. Para su adecuado funcionamiento, es indispensable que todos los socios comprendan los beneficios políticos y técnicos de su participación y que el diseño de los proyectos se base en diagnósticos claros y compartidos. Asimismo, resulta fundamental definir metas realistas y alcanzables, alineadas con los plazos y recursos disponibles, considerando además los contextos políticos e institucionales que pueden incidir en la implementación de las acciones.

Entre las buenas prácticas que han emergido del Programa de Conservación del Corredor Trinacional, se encuentra las siguientes:

- Promoción de una gestión participativa, que ha permitido a las comunidades locales comprometerse con los esfuerzos de conservación. Esta estrategia asegura que los beneficios de la conservación se compartan equitativamente y se alineen con las necesidades y deseos de las comunidades.
- El establecimiento de mecanismos de comunicación entre entidades e instituciones, facilitando el trabajo conjunto y gestión tanto de las áreas protegidas como del corredor.
- Los procesos de fortalecimiento deben ser continuos para establecer los mecanismos conjuntos de control y vigilancia, para el área de incidencia del Programa
- Coordinación oportuna para realizar acciones conjuntas, entre ellas el monitoreo integral alrededor del Programa del Corredor Trinacional.

- Contribución de las áreas protegidas del Programa de Conservación Trinacional de Conservación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Gestión coordinada con actores regionales que han abierto espacios de concertación alrededor de las medidas ambientales.
- La gobernanza y cooperación regional con la implementación de mesas de trabajo trinacionales que facilitan la articulación de estrategias de conservación y desarrollo sostenible entre entidades gubernamentales y comunidades locales.
  - Gestión del conocimiento orientada hacia el uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, la conservación y el ordenamiento territorial.
  - La consolidación de un modelo de cooperación internacional para la conservación, en el marco de un territorio fronterizo, contribuyendo a la conectividad ecológica, y a la conservación de la biodiversidad.

## 2. Descripción del Corredor

### 2.1 Ubicación geográfica

El Corredor Trinacional abarca un amplio territorio compartido entre Colombia, Perú y Ecuador, con una extensión aproximada de 4.086.010 hectáreas, en el cual se localizan tres áreas protegidas, dos reservas comunales y sus respectivas zonas de influencia. Estos territorios se han articulado con el propósito de impulsar estrategias conjuntas de conservación y desarrollo sostenible. El corredor comprende las cuencas medias de los ríos Putumayo, Napo y Güeppi.

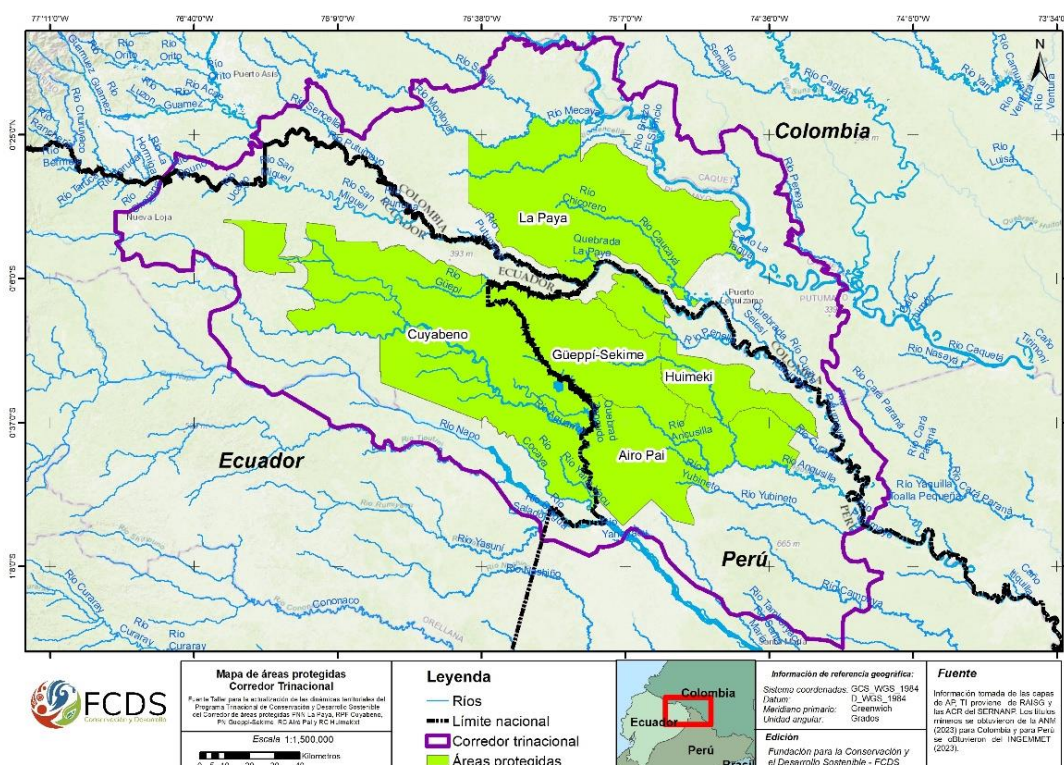


**Figura 1.** Mapa del Corredor Trinacional y áreas protegidas

Geográficamente limita al norte con la zona de coberturas predominantes de bosques que limitan con las sabanas naturales de la Orinoquía, al Occidente limita con la parte alta de la cordillera oriental de los Andes colombiano y al sur y oriente tiene límites internacionales como Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela.

En Colombia se cuenta con el Parque Nacional Natural La Paya con una extensión de 439.788 ha; en Perú con el Parque Nacional Güeppi-Sekime, que cuenta con 203.628 ha, las Reserva Comunal Airo Pai con un área 247.887,59 ha y la Reserva comunal Huimeki con una extensión de 141.234,46 ha; en Ecuador con la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno con un área de 594.950,49 ha, siendo esta última el área protegida que cubre una mayor extensión dentro del corredor.

**Tabla 1.** Área y porcentaje de áreas protegidas dentro del corredor trinacional

| Pais                              | Categoría                      | Nombre        | Superficie (ha) | % en corredor |
|-----------------------------------|--------------------------------|---------------|-----------------|---------------|
| Colombia                          | Parque Nacional Natural        | La Paya       | 439.788,25      | 27.10         |
| Ecuador                           | Reserva de Producción de fauna | Cuyabeno      | 594.950,49      | 36.37         |
| Perú                              | Parque Nacional                | Güeppi-Sekime | 203.628,51      | 12.55         |
|                                   | Reserva Comunal                | Airo Pai      | 247.887,59      | 15.28         |
|                                   |                                | Huimeki       | 141.234,46      | 8.70          |
| Tota áreas protegidas en corredor |                                |               | 1.622.651,00    | 100 %         |

## 2.2 División político-administrativa

Administrativamente el corredor trinacional se encuentra en Colombia dentro de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, este último con cerca 1.100.000 ha es el departamento de Colombia que más superficie tiene dentro del corredor con los municipios de Leguizamo, Puerto Asís, Puerto Guzmán, San Miguel y Valle del Guamuez; en total el territorio colombiano tiene una extensión de 1.453.914 ha que corresponde al 35.58 % del corredor.

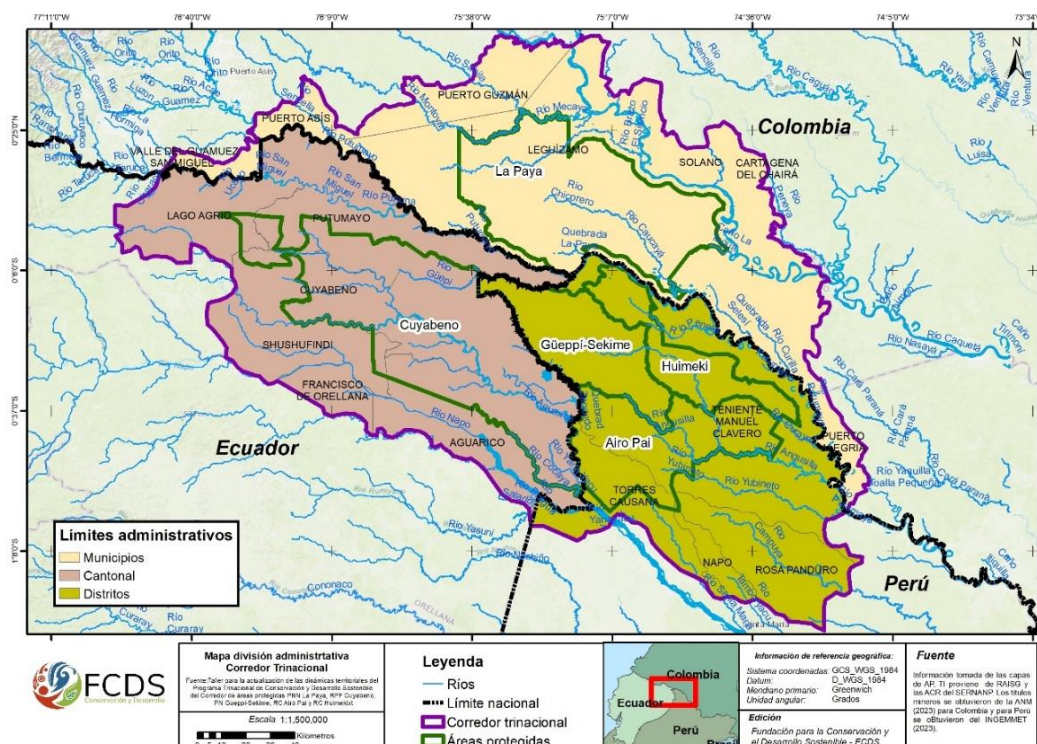


**Figura 2.** Mapa de división administrativa del corredor trinacional

El Perú ocupa el 29% de área total del corredor trinacional, ubicado dentro del departamento de Loreto, en las provincias de Maynas y Putumayo, distritos de Napo, Rosa Panduro, Torres Causana y Teniente Manuel Clavero, siendo este último el que más superficie tiene, ocupando aproximadamente el 20%. En Ecuador, el corredor se encuentra dentro de los distritos de Orellana y Sucumbíos, este último ocupa una superficie de cerca del 27 % del corredor con las divisiones administrativas de la Provincia Sucumbíos en los cantones de: Lago Agrio, Cuyabeno, Putumayo, Shushufindi y Provincia Orellana en el cantón: Aguarico; en total el territorio ecuatoriano ocupa el 35.10 % del corredor.

**Tabla 2.** Área y porcentaje de división administrativa dentro del corredor trinacional

| País                       | Departamento/Distritos | Municipio/Cantonal/Distrito | Superficie en Corredor (ha) | % en Corredor |
|----------------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------|
| Colombia                   | Amazonas               | Puerto Alegría              | 49.812,53                   | 1.22          |
|                            | Caquetá                | Cartagena Del Chairá        | 149,28                      | 0.00          |
|                            |                        | Solano                      | 225.557,44                  | 5.52          |
|                            | Putumayo               | Leguízamo                   | 948.673,00                  | 23.22         |
|                            |                        | Puerto Asís                 | 103.727,81                  | 2.54          |
|                            |                        | Puerto Guzmán               | 117.919,48                  | 2.89          |
|                            |                        | San Miguel                  | 7.662,37                    | 0.19          |
|                            |                        | Valle Del Guamuez           | 412,59                      | 0.01          |
| Total Colombia             |                        |                             | 1.453.914,51                | 35.58         |
| Ecuador                    | Orellana               | Aguarico                    | 296.912,93                  | 7.27          |
|                            |                        | Francisco de Orellana       | 56.272,41                   | 1.38          |
|                            | Sucumbíos              | Cuyabeno                    | 383.458,74                  | 9.38          |
|                            |                        | Lago Agrio                  | 187.610,64                  | 4.55          |
|                            |                        | Putumayo                    | 352.520.,79                 | 8.63          |
|                            |                        | Shushufindi                 | 157.418,83                  | 3.85          |
|                            |                        | Total Ecuador               |                             |               |
| Perú                       | Loreto                 | Napo                        | 36.134,26                   | 0.88          |
|                            |                        | Rosa Panduro                | 177.139,63                  | 4.34          |
|                            |                        | Teniente Manuel Clavero     | 822.153,05                  | 20.12         |
|                            |                        | Torres Causana              | 162.474,21                  | 3.98          |
| Total Perú                 |                        |                             | 1.197.901,15                | 29.28         |
| Total Corredor trinacional |                        |                             | 4.086.010                   | 100.00        |

## 2.3 Ecosistemas y Coberturas de la tierra

El área cuenta con un gran número de ecosistemas altamente biodiversos ubicados en el refugio pleistocénico del Napo Putumayo, caracterizado por vegetación de Bosque muy húmedo tropical (BmhT), con bosques altos bien desarrollados, así como una combinación de bosque bajo con sotobosque denso, bosques inundables y bosques altos con poca presencia de palmas.

A partir de la identificación de Sistemas Ecológicos el área de estudio comprende los sistemas Hylaea Occidental e Hylaea Noroccidental. (SERNANP 2009). De acuerdo con Holdridge (1978) y ONERN (1976) en el área correspondiente al Corredor Trinacional de Conservación, se encuentran las siguientes Zonas de Vida Naturales:

- **Bosque húmedo Tropical (bhT):** La cobertura vegetal se caracteriza por presentar bosques altos, exuberantes y tupidos, en los que abundan las epifitas (bromelias, orquídeas, lianas y bejucos) que tapizan casi todos los tallos de los árboles. Predominando en el área de estudio el tipo de Bioma; Zonobioma del Bosque Húmedo Tropical o Bosque Pluvial Amazónico, este se subdivide en los biomas: Bosques Tropicales de la Amazonía y Helobiomas de la Amazonia.
- **Bosque muy húmedo Tropical (bmhT):** Ecológicamente, esta zona de vida se caracteriza por presentar un clima cálido – perhúmedo, con una temperatura media anual de alrededor de 24° C y una precipitación total anual de 3 900 y 4 200 mm. El relieve topográfico es predominantemente colinado hasta fuertemente disectado. Los suelos dominantes son profundos, ácidos, por lo que son poco fértiles, y de textura arcillosa. La cobertura vegetal es la de un bosque perennifolio muy exuberante, en el que predominan los grandes árboles de fuste grueso. Por lo mismo, la vegetación arbustiva es escasa, ya que el dosel del bosque deja pasar muy poca luz hacia los estratos inferiores. Comprende toda la zona de Lagartococha y Güepí (SERNANP 2009).

La zona de estudio se distribuye en su mayoría en el sistema ecológico Hylaea Occidental, del cual hacen parte las áreas protegidas, ocupada principalmente por:

- Bosque Pluvial de Tierra Firme siempre verde o Bosques Húmedos del Napo, con vegetación arbórea abundante en Leguminosas, Bombacáceas, Miristicáceas, Solanáceas, Rubiáceas, Compuestas y Lauráceas, entre otras. Existe alta presencia de palmeras y de familias higrófilas como las Musáceas, epifitas, orquídeas y especies del género *Strychnos*. En frutales destacan las Mirtáceas, Sapotáceas, Anacardiáceas, Lecitidáceas y Leguminosas. La ecorregión Napo es reconocida como es un centro de especiación y endemismo, lo cual ya refleja una amplia diversidad de especies de fauna silvestre, dada las condiciones favorables para su desarrollo, además de que la zona no sufre fuertes amenazas por caza furtiva. (SERNANP 2009).
- Bosques de Várzea; de gran riqueza florística, entre ella el *Hevea brasiliensis*. En áreas inundadas son frecuentes árboles de gran tamaño como *Piptadenia pteroclada*, *Parkia inundabilis*, *Ceiba pentandra*, entre otras.
- Bosques de Igapó asociados a ríos de aguas negras, además de la Catinga amazónica, sobre llanuras arenosas, tiene especies como *Hevea pauciflora* y *H. viridis*. De especial importancia son: *Cedrela odorata*, *Swietenia macrophylla* y *Cedrelinga catenaeformis*; leguminosas como *Trattinickia peruviana*, *Quassia simarouba*, *Virola* spp, *Hura crepitans*, y los géneros *Ceiba*, *Bombax*, *Apeiba*, *Inga*, *Ochroma*, y *Clusia*, entre otros.

La Hylaea Noroccidental está ocupada principalmente por Bosque Pluvial de Tierra Firme o la unidad ecológica Bosques Húmedos de Solimoes – Japurá- Río Negro caracterizada por el amplio número de leguminosas leñosas. Una pequeña porción del Área Reservada Gueppí, se encuentra ubicada dentro de esta unidad ecológica.

Esta unidad contiene uno de los dos centros de aglomeración mundial de Cesalpináceas, con los géneros *Dimorphandra*, *Peltogyne*, *Eperua* y *Elizabetha*, entre otros. También se presentan géneros ricos en endémicas como *Dicoryna*, *Macrolobium* y *Swartzia*, y familias como Euforbiácea, Guttifera y Vochisiácea. En frutales destacan Sapotáceas, Rapatáceas, Miristicáceas, Malpigiáceas y Rutáceas, entre otras. En palmas abundan *Leopoldina piassaba* y *Mauritia vinifera*.

Asociados a los ríos de aguas negras se presentan también Bosques Pluviales de Igapó, con especies como: *Licania heteromorpha*, *Panopsis rubescens*, *Conepia* spp., *Roupala obtusa*; los géneros *Inga*, *Phitecolobium*, *Calliandra*, *Parkia*, *Swartzia*, y variadas Melastomatáceas, Mirtáceas y Rubiáceas. Abundan orquídeas, bromeliáceas, musgos y helechos. De especial importancia en la Hylaea Noroccidental son: *Carapa guianensis*, *Cedrela odorata*, *Cariniana micrantha*, *Peltogyne* spp., *Mimusops huberi* y especies de *Calycophyllum*, *Eperua* y *Caryocar*. (Martínez – Guillermo 2001).

En cuanto a coberturas de la tierra es importante señalar que los bosques se encuentran principalmente ubicados dentro de las áreas protegidas, los bosques inundables se evidencian en las rondas de los ríos principales como el Putumayo y Aguarico, y particularmente dentro de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno que se caracteriza por sus ecosistemas inundables.

Con base en el mapa de coberturas de la tierra de MapBiomás del 2024, se evidencia que el Corredor Trinacional cuenta con 13 tipologías de coberturas entre naturales y de origen humano, las primeras ocupan casi el 90 % del corredor, lo que demuestra un buen estado de conservación de este. Las coberturas naturales más predominantes son los bosques y los bosques inundables, los cuales pertenecen a las zonas de vida naturales de bosque húmedo Tropical y bosque muy húmedo Tropical

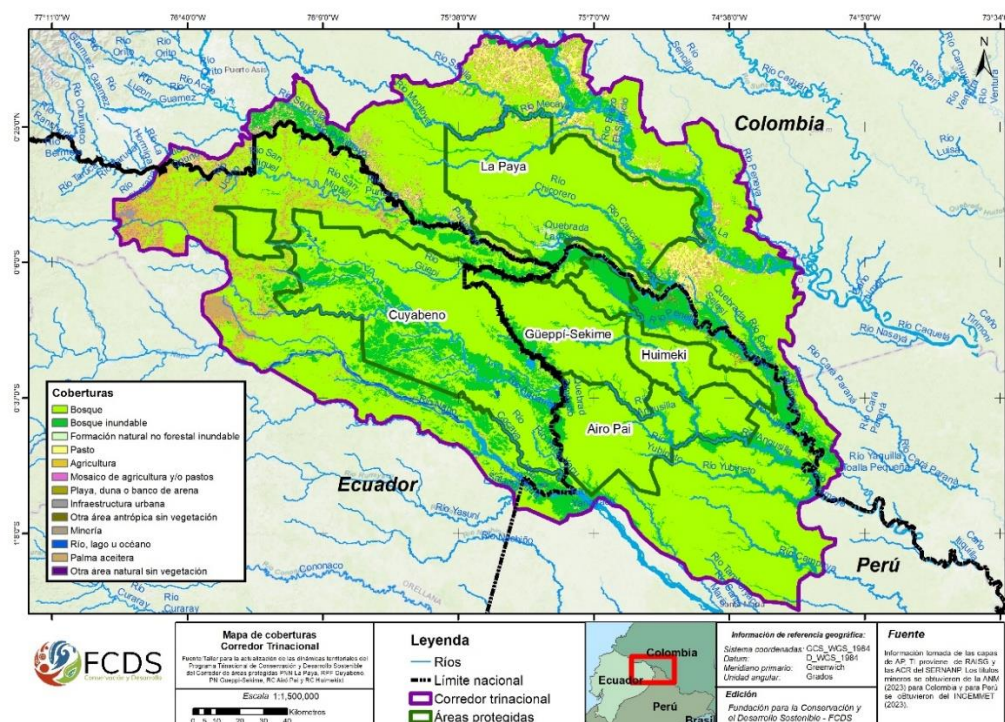


**Figura 3.** Mapa de coberturas y uso de la tierra 2024 del Corredor de Conservación del Programa Trinacional

En cuanto a las coberturas de origen humano, se evidencia principalmente pastos, agricultura y mosaicos de agricultura y pastos, entre estas ocupan aproximadamente 9% del corredor ubicadas en zonas de influencia o colindantes del Parque Nacional Natural La Paya y Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.

**Tabla 3.** Área y porcentaje de coberturas de la tierra dentro del Corredor Trinacional

| Cobertura                               | Área (ha)        | Porcentaje |
|-----------------------------------------|------------------|------------|
| Bosque                                  | 2.951.218,30     | 72.227     |
| Bosque inundable                        | 669.420,461      | 16.383     |
| Formación natural no forestal inundable | 12.875,16        | 0.315      |
| Pasto                                   | 115.934,97       | 2.837      |
| Agricultura                             | 102.701,65       | 2.513      |
| Mosaico de agricultura y/o pastos       | 122.492,75       | 2.998      |
| Playa, duna o banco de arena            | 2.969,80         | 0.073      |
| Infraestructura urbana                  | 5.173,35         | 0.127      |
| Otra área antrópica sin vegetación      | 6.005,09         | 0.147      |
| Minería                                 | 62,98            | 0.002      |
| Río, lago u océano                      | 84.651,20        | 2.072      |
| Palma aceitera                          | 11.442,65        | 0.280      |
| Otra área natural sin vegetación        | 1.061,63         | 0.026      |
| <b>Total</b>                            | <b>4.086.010</b> | <b>100</b> |

## 2.4 Cuencas hidrográficas

En la Amazonia, uno de los principales sistemas fluviales es el río Putumayo, un afluente mayor del río Amazonas que atraviesa los territorios de Colombia, Ecuador y Perú. El Putumayo desciende desde la cordillera de los Andes y, a lo largo de gran parte de su recorrido, cumple una función fronteriza entre estos países. El río nace en territorio colombiano y discurre íntegramente en él hasta su confluencia con el río Cehembí. Desde este punto y hasta la desembocadura del río San Miguel, el Putumayo constituye frontera entre Colombia y Ecuador; posteriormente, desde la desembocadura del río San Miguel y hasta la confluencia con el río Yaguas, ejerce como límite fronterizo entre Colombia y Perú, antes de integrarse al sistema del río Amazonas.

En el ámbito del Corredor Trinacional se identifican un total de 18 cuencas o subzonas hidrográficas, asociadas principalmente a los ríos Putumayo, Napo, Caquetá, Sencella y Aguarico. Entre estas, las cuencas de mayor extensión dentro del corredor corresponden al río Medio Alto Putumayo, el río Aguarico, el río Putumayo Medio y el río San Miguel, las cuales desempeñan un papel estratégico en la conectividad ecológica, la provisión de servicios ecosistémicos y la dinámica socioambiental del territorio.

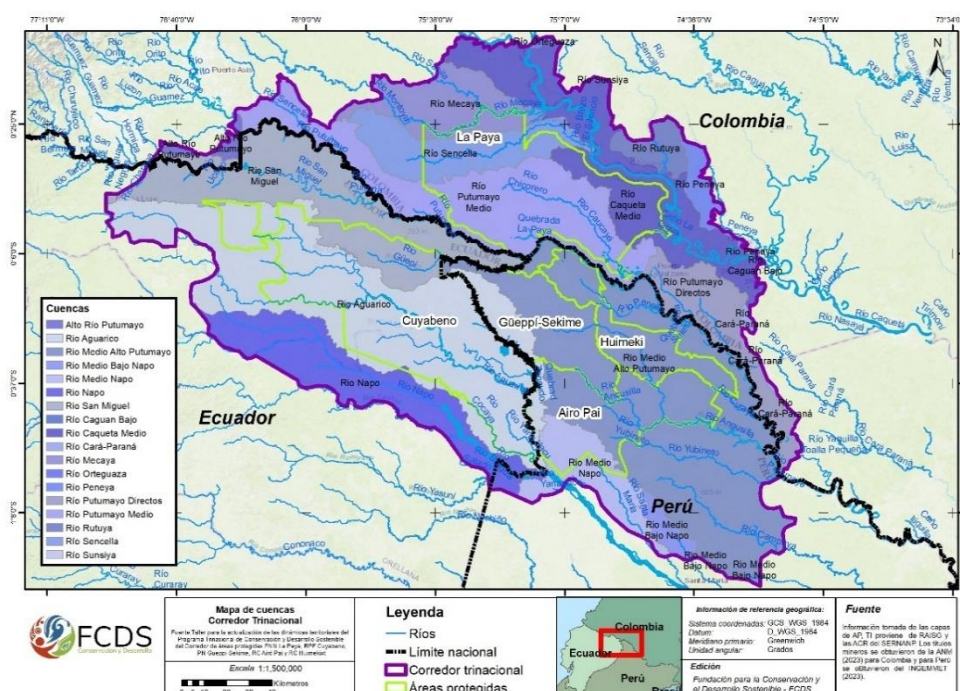


**Figura 4.** Mapa de cuencas hidrográficas del Corredor de Conservación del Programa Trinacional

**Tabla 4.** Área y porcentaje de cuencas hidrográficas dentro del Corredor de Conservación del Programa Trinacional

| Cuenca                  | Superficie en corredor (ha) | % en corredor |
|-------------------------|-----------------------------|---------------|
| Alto Río Putumayo       | 19.462,76                   | 0.476         |
| Río Caguán Bajo         | 60.19                       | 0.001         |
| Río Caquetá Medio       | 384.780,96                  | 9.417         |
| Río Cará-Paraná         | 9.100,61                    | 0.223         |
| Río Mecaya              | 164.875,30                  | 4.035         |
| Río Orteguzaza          | 3.217,10                    | 0.079         |
| Río Peneya              | 37.892,23                   | 0.927         |
| Río Putumayo Directos   | 164.664,23                  | 4.030         |
| Río Putumayo Medio      | 433.440,55                  | 10.608        |
| Río Rutuya              | 49.274,03                   | 1.206         |
| Río Sencella            | 173.955,73                  | 4.257         |
| Río Sunsiya             | 192.53                      | 0.005         |
| Río Aguarico            | 836.255,35                  | 20.466        |
| Río Medio Alto Putumayo | 934.826,60                  | 22.879        |
| Río Medio Bajo Napo     | 32.821,08                   | 0.803         |
| Río Medio Napo          | 133.638,16                  | 3.271         |
| Río Napo                | 281.410,15                  | 6.887         |
| Río San Miguel          | 426.14,.49                  | 10.429        |
| <b>Total</b>            | <b>4.086.010,05</b>         | <b>100</b>    |

### 3. Servicios ecosistémicos del Corredor Trinacional

De acuerdo con algunos estudios “Los servicios ecosistémicos o ambientales; son el conjunto de funciones propias de la dinámica de una comunidad biótica estructurada en un territorio determinado, que pueden ser capturados directa o indirectamente por las sociedades humanas”. (Murtinho, F. 2016). Estos flujos de materia y energía provenientes de los diferentes ecosistemas pueden insertarse en procesos productivos de la sociedad humana con múltiples usos, generando bienestar para las personas. Siendo así, los servicios ambientales se constituyen en flujos de materia y energía esenciales al equilibrio de los sistemas naturales y que de manera indirecta influyen sobre el bienestar de la sociedad, ya sea por que regulan funciones vitales para el mantenimiento de la vida o por que regulan funciones que son insumos necesarios para la producción económica.

Otro concepto relacionado es el de ‘socioecosistemas’, el cual hace énfasis en la manera en que los humanos y los ecosistemas y el medio natural en general se han ido moldeando y adaptando conjuntamente, convirtiéndose en un sistema integrado de humanos en la naturaleza denominado sistema socio-ecológico o socio-ecosistema (SES) (Martin-López *et al.* 2009). Concepto que es aplicable a las áreas naturales protegidas del Corredor, entendiendo que la interacción del hombre con el medio natural se da allí de manera visible, tanto desde la perspectiva indígena como la relacionada con una amplia diversidad de actores presentes.

Esta interacción, se basa en el aprovechamiento de los servicios del ecosistema o como los definen los mismos autores, “eco-servicios”, los cuales están vinculados directamente, y acorde a su disponibilidad, con el bienestar humano (Martin-López & Montes, 2010). Los servicios de los ecosistemas se clasifican en tres categorías acorde a la función que cumplen, bien sea de abastecimiento, regulación o culturales.

Los servicios de abastecimiento son los productos obtenidos directamente de los ecosistemas, como el alimento, la madera, el agua potable, entre otros. Los servicios de regulación son los obtenidos de manera indirecta de los ecosistemas, tales como la purificación del agua y controles a la erosión, el clima, y los pulsos de inundación de los ríos.

Por último, los servicios culturales corresponden a los beneficios no materiales que la comunidad obtiene a través de las experiencias estéticas, ejemplos de esto son el significado ritual y connotación espiritual que tiene para las comunidades indígenas, así como el papel que han cumplido en el desarrollo del pensamiento, costumbres y principales características de las poblaciones rurales.

Dentro de la variedad de servicios ambientales que proveen los ecosistemas naturales, (Murtinho et al. 2006) los ríos proveen un sin número de servicios a los seres humanos como son: (i) oferta de agua para consumo; (ii) hábitat para fauna; (iii) dilución de contaminantes y (iv) recreación. Por su parte (Carranza, Aylward, Echeverría, & To, 1996) también citado en (Murtinho et al 2006), plantea que los sistemas boscosos prestan (i) servicios de fijación de carbono; (ii) protección de aguas; (iii) protección a la biodiversidad; (iv) protección al entorno y la belleza natural, esta última característica asociada a la recreación (ecoturismo).

De tal modo, en la siguiente tabla se detallan los principales bienes y servicios ecosistémicos identificados para el área correspondiente al corredor Trinacional de conservación y manejo sostenible.

**Tabla 5.** Algunos Servicios Ecosistémicos Identificados para el Corredor Trinacional

| <b>Tipo de Servicio ecosistémico</b>                                                                                                                                                                                  | <b>Bien o Servicio Ambiental</b>                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Regulación (beneficios obtenidos de la regulación de los servicios ecosistémicos)</b>                                                                                                                              | Regímenes de temperatura y pluviosidad estables.<br>Fertilidad de los suelos<br>Control Biológico<br>Polinización<br>Regulación de la Biodiversidad<br>Disponibilidad y calidad del recurso hídrico.<br>Depuración del aire<br>Control de procesos erosivos |
| <b>Abastecimiento</b>                                                                                                                                                                                                 | Recursos Forestales maderables y no maderables<br>Especies de flora y fauna aprovechadas localmente<br>Alimentación<br>Producción animal<br>Plantas medicinales.<br>Energía y combustibles<br>Recurso Hídrico                                               |
| <b>Cultural</b>                                                                                                                                                                                                       | Valores estéticos y paisajísticos.<br>Patrimonio cultural/conocimiento local.<br>Valores espirituales<br>Educación<br>Investigación                                                                                                                         |
| <b>Servicios de Soporte</b><br><b>Servicios necesarios para la producción de los demás servicios ecosistémicos</b><br><b>Productividad primaria, ciclos de nutrientes, producción de oxígeno, formación de suelos</b> |                                                                                                                                                                                                                                                             |

Fuente: Tomado y modificado de (Ortega et al 2010)

Es importante resaltar que bajo el tipo de ocupación insostenible que se da en buena parte de la región Amazónica, los bosques siguen siendo afectados por la tumba, quema y extracción irracional de la madera, sin que los excedentes derivados de estas actividades económicas benefician a la población local.

## 4. Importancia del Corredor Trinacional en aspectos biofísicos y culturales

Durante los días comprendidos del 24 al 29 de agosto de 2025 se llevó a cabo en la RPF Cuyabeno un Taller de Actualización del diagnóstico del Corredor Trinacional, el cual recogió las principales ideas, reflexiones y temáticas abordadas por los equipos de trabajo de los Sistemas de las áreas protegidas de Colombia, Ecuador, Perú y los representantes de los Ejecutores del Contrato de Administración – ECA: ECA Sieko Pai cogestor de la RC Airo Pai y ECA Ñukanchipa Sumak Sacha cogestor de la RC Huimeki en el cual, se contó con el apoyo logístico y técnico de la Fundación para la Conservación y Desarrollo Sostenible Perú (FCDS - Perú). Cuyo objetivo principal fue promover un espacio técnico de construcción colectiva y análisis de las dinámicas territoriales para avanzar en la actualización del diagnóstico del Corredor Trinacional de las Áreas Protegidas Parque Nacional Natural La Paya, Reserva de Producción Faunística Cuyabeno- Parque Nacional Güeppí - Reserva Comunal- RC Airo Pai - RC Huimeki, como contribución a la toma de decisiones y a la planeación estratégica.

En el espacio se contó con la participación de 32 personas que hacen parte de los tres Sistemas de áreas protegidas que integran el Programa Trinacional y del equipo de la Fundación para la Conservación y del Desarrollo Sostenible.

Desde la experiencia de los equipos humanos de las áreas protegidas que hacen parte del Corredor Trinacional, se identificaron las presiones y amenazas desde una tipología de actividades relacionadas con sectores productivos, como también las correlaciones de actividades ilegales que viene en aumento en algunas cuencas que comparten los países, como son los ríos Napo y Putumayo.

**Tabla 6.** Listado de participantes taller en la RPF Cuyabeno.

| NOMBRE            | PAÍS     | INSTITUCIÓN                | CARGO                   |
|-------------------|----------|----------------------------|-------------------------|
| Tatiana Vera      | Colombia | PNN – PNN La Paya          | Coordinadora PNNLP      |
| Ober Hortua       | Colombia | PNN – PNN La Paya          | Técnico GEF CA          |
| Jorge Larrarte    | Colombia | PNN – PNN La Paya          | Profesional EEM         |
| Luis Claros       | Colombia | PNN – PNN La Paya          | Profesional Plan Manejo |
| Adriana Sinning   | Colombia | PNN – DTAM                 | Profesional Fronteras   |
| Marisol Castro    | Colombia | PNN – DTAM                 | Profesional PVyC        |
| Mateo Pulido      | Colombia | PNN – DTAM                 | Profesional SIG         |
| Lina Avila        | Colombia | PNN – GAIC                 | Profesional Cooperación |
| Luis Borbor       | Ecuador  | MAATE - RPFC               | Administrador RPFC      |
| Esteban Pisco     | Ecuador  | MAATE - DAPFOC             | Técnico MAATE           |
| Nelson Vera       | Ecuador  | MAATE - RPFC               | Guardaparque            |
| Jhomara Valencia  | Ecuador  | MAATE - RPFC               | Guardaparque            |
| Jerson Castañeda  | Ecuador  | MAATE - RPFC               | Guardaparque            |
| Daniel Remache    | Ecuador  | MAATE - RPFC               | Guardaparque            |
| Guido Alulima     | Ecuador  | MAATE - RPFC               | Guardaparque            |
| William Lupero    | Ecuador  | MAATE - RPFC               | Guardaparque            |
| David Buitron     | Ecuador  | RPFC                       | Guía RPFC               |
| Elva Miranda      | Perú     | SERNANP – PNGSK            | Jefe de ANP             |
| Diana Hernández   | Perú     | SERNANP – PNGSK            | Especialista            |
| Alan Grefa        | Perú     | SERNANP – PNGSK            | Guardaparque            |
| César Lanza       | Perú     | SERNANP – RCAIP/RCHUI      | Jefe de ANP             |
| Roger Rojas       | Perú     | ECA Sieko Pai              | Presidente              |
| Manuel Cardenas   | Perú     | ECA Nukanchipa Sumak Sacha | Presidente              |
| Cassie Sánchez    | Perú     | SERNANP – RCHUI            | Guardaparque            |
| Roberto López     | Perú     | SERNANP – RCHUI            | Guardaparque            |
| Wilder Sawakuena  | Perú     | SERNANP – RCAIP            | Guardaparque            |
| Rosario Barrera   | Perú     | SERNANP                    | Coordinadora            |
| Cecilia Macera    | Perú     | SERNANP                    | Secretaria Técnica      |
| Andrea Buitrago   | Perú     | FCDS - PE                  | Directora               |
| Nicolai Ciontescu | Colombia | FCDS                       | Análisis espaciales     |
| Julián Montenegro | Colombia | FCDS                       | Profesional Social      |
| Víctor Moreno     | Colombia | FCDS                       | Asesor Ambiental        |

Los participantes del taller de los tres países viajaron en promedio dos (02) días desde sus lugares de origen por rutas fluviales, aéreas y terrestres, llegando a la RPF Cuyabeno.





23

## 4.1 Valores de conservación del Corredor

TNC (2005) recomienda establecer elementos de conservación focales, como una de las fases iniciales del proceso de planificación. Los define como un conjunto limitado de especies, comunidades y sistemas ecológicos elegidos para representar y abarcar la biodiversidad que se encuentra en su área del proyecto. Con base en éstos, se establecen las metas, se llevan a cabo las acciones de conservación y se mide la efectividad de la conservación. En teoría la conservación de los elementos focales asegurará la conservación de toda la biodiversidad nativa dentro de los paisajes funcionales (The Nature Conservancy, 2005).

En Parques Nacionales, se han identificado los Valores Objeto de Conservación – VOC- como un conjunto limitado de sistemas, sus elementos y/o relaciones, los cuales se identifican y emplean como unidades de análisis para desarrollar y dar prioridad a las estrategias de manejo; se encuentran enmarcados en los objetivos de conservación y, a través de su monitoreo y evaluación es posible analizar la efectividad del manejo de las áreas protegidas. Pueden ser de filtro grueso, o de filtro fino (Jarro, C., 2011). Los de filtro grueso son ecosistemas, paisajes o cuencas; los de filtro fino pueden ser especies o ensambles de grupos taxonómicos, elementos hídricos, entre otros. Generalmente se asocian varios VOC de filtro fino (p.ej. un ave y una planta) a un VOC de filtro grueso (p.ej. un ecosistema boscoso), relacionados con los objetivos de conservación definidos para el área protegida y solo unas pocas áreas han identificado VOC culturales, en los que su monitoreo se convierte en un desafío.

Así mismo, en áreas relacionadas con comunidades étnicas se han definido Prioridades Integrales de Conservación –PIC-, que pretenden mostrar una visión integral del territorio, que es como las comunidades indígenas perciben su entorno (Erazo, C., 2012). En este concepto se puede incluir no solamente una especie particular sino, por ejemplo, su hábitat, su uso, su significado místico y espiritual, las formas de aprovechamiento (calendario lunar, épocas del año, género, la organización de la comunidad alrededor del aprovechamiento, etc.), las tradiciones asociadas, las leyendas, los mitos y lo simbólico para la comunidad. Las PIC conjugan todo un acervo de elementos entramados desde lo biológico, lo ecológico, lo cultural y lo social

Los equipos de las áreas protegidas que hacen parte del Programa Trinacional reconocieron los bosques de tierra firme, bosques inundables y cuerpos de agua (ríos, quebradas, cochas) como la columna vertebral del corredor. Permiten el tránsito y comunicación entre comunidades; así como el acceso al bosque de suelo firme para el aprovechamiento de subsistencia del recurso hidrobiológico, de flora (maderable y no maderable), de fauna silvestre, de recreación y turismo.

**Tabla 7.** Ecosistemas identificados como prioritarios del Corredor

| No | Perú             | Ecuador          | Colombia         | Aspectos ambientales y/o culturales |
|----|------------------|------------------|------------------|-------------------------------------|
| 1. | Aguajal          | Moretal          | Canangucho       | Alimentos, nicho alimenticio        |
| 2. | Cochas           | Lagunas          | Lagunares        | Pesca y lugares sagrados            |
| 3. | Colinas bajas    | Tierra firme     | Lomas            | Ecológico y corredores              |
| 4. | Zonas inundables | Zonas inundables | Zonas inundables | Ecológicas                          |



**Imagen 4 y 5.** Identificación de la base natural del Corredor

#### 4.1.1 Propuesta de valores de conservación biológicos para el Corredor

Dentro de las mesas de trabajo se reunieron participantes de los tres países para identificar con apoyo de mapas temáticos y cartografía social cuales son las especies de flora y fauna que históricamente han tenido una mayor relevancia. Algunas especies las identificaron por su uso para el autoconsumo, otras por su importancia en las cadenas tróficas y otras por su vulnerabilidad o peligro de extinción.

Se identificaron especies fauna y flora por su valor ecológico y cultural, centrando los análisis en las que simbolizan la unidad del Programa de Conservación del Corredor, más allá de las fronteras:

Un paso posterior en la consolidación del diagnóstico en el área de trabajo será incluir los estados de conservación de las especies de fauna y flora según las listas rojas de la UICN, como soporte para la toma de decisiones y como herramienta que permita actualizar el panorama del estado de la biodiversidad.

**Tabla 8.** Especies de fauna propuestas como valores de conservación del Programa Trinacional

| Clase            | Nombre Común en los países (Col, Ecu y Per)      | Nombre Científico                | Aspectos ambientales y/o culturales de la especie                                                                  |
|------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Peces</b>     | Col: Pirarucú<br>Per-Ecu: Paiche                 | <i>Arapaima gigas</i>            | Dieta                                                                                                              |
|                  | Col-Ecu-Per: Arawana                             | <i>Osteoglossum bicirrhosum</i>  | Dieta                                                                                                              |
|                  | Col-Ecu-Per: Sábalo                              | <i>Brycon sp</i>                 | Dieta                                                                                                              |
|                  | Col-Ecu-Per: Pintadillo                          | <i>Pseudoplatystoma tigrinum</i> | Dieta<br>Cultural: Importancia para los Sionas                                                                     |
| <b>Anfibios</b>  | Col: Boa<br>Ecu-Per: Anaconda                    | <i>Eunectes murinus</i>          | Especie Bandera Cultural: Murui madre del agua                                                                     |
| <b>Reptiles</b>  | Col-Ecu-Per: Caimán Negro                        | <i>Melanosuchus niger</i>        | Especie representativa en el PNN La Paya en términos culturales, función ecológica en sistemas lagunares. Predador |
|                  | Col-Ecu-Per: Charapa                             | <i>Podocnemis expansa</i>        | Dieta y medicina                                                                                                   |
|                  | Col-Ecu-Per: Taricaya                            | <i>Podocnemis unifilis</i>       | Dieta y comercial. Medicina por el alto contenido de hierro                                                        |
| <b>Mamíferos</b> | Col: Nutria<br>Ecu-Per: Lobo de Río              | <i>Pteronura brasiliensis</i>    | Valor ecológico, y cultural para el pueblo Siona: Guardián de río<br>Bioindicador de la salud del ecosistema       |
|                  | Col-Ecu-Per: Delfin Rosado                       | <i>Inia geoffrensis</i>          | Valor cultural y ecológico, regulador, estado de vida                                                              |
|                  | Col-Ecu-Per: Delfin Gis                          | <i>Sotalia fluviatilis</i>       | Valor cultural y ecológico, regulador, estado de vida                                                              |
|                  | Col-Ecu-Per: Manatí                              | <i>Trichechus inunguis</i>       | CITES – Controlador biológico hídricos. Cultural: Guardián de las lagunas (sagrado para los Secoya).               |
|                  | Col: Danta<br>Ecu: Tapir<br>Per: Sachavaca       | <i>Tapirus terrestris</i>        | Perú: Vedado, Dieta, Ecuador: Comida para Bodas. Tiene valor simbólico.                                            |
|                  | Col: Tigre<br>Ecu-Per: Jaguar                    | <i>Panthera Onca</i>             | Bioindicador, valor cultural representa la tierra uno de los 4 elementos                                           |
|                  | Col-Ecu-Per: Puma                                | <i>Puma concolor</i>             | Especie focal o sombrilla                                                                                          |
|                  | Col: Churuco<br>Ecu: Chorongó<br>Per: Mono choro | <i>Lagothrix lagotricha</i>      | Colombia y Ecuador: Dieta, cultural Perú: Dieta para la Fiesta tradicional, matrimonio. Regulación del bosque.     |
|                  | Col-Per: Mono aullador                           | <i>Alouatta seniculus</i>        | Dieta                                                                                                              |
|                  | Col: Boruga<br>Per: Majas                        | <i>Cuniculu paca</i>             | Dieta, semillero, dispersor de semillas                                                                            |
|                  | Col: Saino<br>Ecu-Per: Sajino                    | <i>Dicotyles tajacu</i>          | Dieta, impacto en términos de oxigenación del ecosistema, especie focal                                            |
|                  | Col: Puerco de Monte<br>Ecu-Per: Guangana        | <i>Tayassu pecari</i>            | Dieta, biomasa y dispersor de semillas, controlador biológico, limpian el bosque para que se oxigenan              |
|                  | Col: Venado de monte amarillo                    | <i>Mazama americana</i>          | Dieta y cultural                                                                                                   |

| Clase | Nombre Común en los países (Col, Ecu y Per) | Nombre Científico           | Aspectos ambientales y/o culturales de la especie              |
|-------|---------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------|
|       | Per: Masama                                 |                             |                                                                |
|       | Col: Venado de monte gris<br>Ecu: Pudú      | <i>Mazama nemorivaga</i>    | Dieta y valor cultural                                         |
|       | Col: Guara<br>Ecu: Añuje<br>Per: Ñeque      | <i>Dasyprocta variegata</i> | Dieta y dispersor de semillas                                  |
| Aves  | Col-Ecu-Per: Águila Arpia                   | <i>Harpia harpyja</i>       | Cazadora de monos.<br>Cultural: Símbolo del aire como elemento |
|       | Col: Guacamaya Azul                         | <i>Ara ararauna</i>         | Expresiones culturales: coronas, bailes, artesanías            |
|       | Col: Guacamaya Roja                         | <i>Ara macao</i>            | Expresiones culturales: coronas, bailes, artesanías            |
|       | Col: Paujil                                 | <i>Crax rubra</i>           | Importancia cultural                                           |

Imagen 6 y 7 Espacios de diálogo para priorizar las especies de fauna y flora del Corredor



**Tabla 9.** Especies de flora propuestas como valores de conservación del Corredor

| Clase                    | Nombre Común en los países (Col, Ecu y Per)                        | Nombre Científico                                     |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| <b>Maderables</b>        | <b>Col-Per:</b> Cedro                                              | <i>Cedrela odorata</i>                                |
|                          | <b>Ecu:</b> Ceibo blanco                                           | <i>Erythrina crista-galli</i> var. <i>leucochlora</i> |
|                          | <b>Ecu:</b> Ceibo rojo<br><b>Per:</b> Lupuna                       | <i>Erythrina crista-galli</i>                         |
|                          | <b>Col:</b> Achapo<br><b>Ecu:</b> Chuncho<br><b>Perú:</b> Tornillo | <i>Cedrelinga catenaeformis</i>                       |
|                          | Renaco                                                             | <i>Ficus citrifolia</i>                               |
|                          | Arenillo                                                           | <i>Erisma uncinatum</i>                               |
| <b>Frutos amazónicos</b> | <b>Col:</b> Canangucha<br><b>Ecu:</b> Morete<br><b>Per:</b> Aguaje | <i>Mauritia flexuosa</i>                              |
|                          | Milpesos                                                           | <i>Oenocarpus bataua</i> - <i>Arecáceas</i>           |
| <b>Medicinales</b>       | Yoco                                                               | <i>Paullinia yoco</i>                                 |
|                          | Yagé                                                               | <i>Banisteriopsis caapi</i>                           |
|                          | Ortiga                                                             | <i>Urtica dioica</i>                                  |
|                          | <b>Col-Ecu-Per:</b> Coca                                           | <i>Erythroxylum coca</i>                              |
|                          | Uña de gato                                                        | <i>Uncaria tomentosa</i>                              |
|                          | Chonta                                                             | <i>Iriartea deltoidea</i>                             |
| <b>Artesanías</b>        | Achote                                                             | <i>Bixa orellana</i>                                  |
|                          | Chambira                                                           | <i>Astrocaryum chambira</i>                           |
|                          | Chocho                                                             | <i>Erythrina rubrinervia</i>                          |
|                          | Yare                                                               | <i>Heteropsis flexuosa</i>                            |
|                          | Canambo                                                            | <i>Attalea butyracea</i>                              |
|                          | Puy                                                                | <i>Handroanthus billbergii</i>                        |
|                          | <b>Per:</b> Palo de rosa                                           | <i>Aniba rosedora</i>                                 |
| <b>Cultivos</b>          | <b>Col-Ecu-Per:</b> Yuca                                           | <i>Manihot esculenta</i>                              |
|                          | <b>Col-Ecu-Per:</b> Plátano                                        | <i>Musa x paradisiaca</i> - <i>Musáceas</i>           |

#### 4.1.2 Propuesta de valores de conservación culturales para el Corredor

El Corredor de Conservación del Programa Trinacional se caracteriza por una alta diversidad cultural, reflejada en la presencia histórica y actual de pueblos indígenas que habitan y gestionan estos territorios. En este contexto, se reconoce el valor fundamental de sus cosmovisiones, sistemas de conocimiento tradicionales y prácticas culturales como pilares para la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los ecosistemas. Dichos saberes han contribuido de manera significativa al mantenimiento de los bosques, los ríos y la biodiversidad, y constituyen un componente esencial de la gobernanza de las Áreas Protegidas y del Corredor Trinacional.

En el ámbito del corredor se identifican, entre otros, los pueblos y etnias Secoya, Kichwa, Huitoto, Siona, Murui-Muina, Cofán, Shuar, Coreguaje y Nasa, cuyas relaciones con el territorio se expresan a través de prácticas productivas tradicionales, sistemas de manejo ambiental, rituales, lenguas, narrativas orales y formas propias de organización social y política. Estos elementos culturales configuran una relación integral entre naturaleza y cultura, en la que el territorio es entendido no solo como un espacio físico, sino como un ámbito de vida, identidad y memoria colectiva.

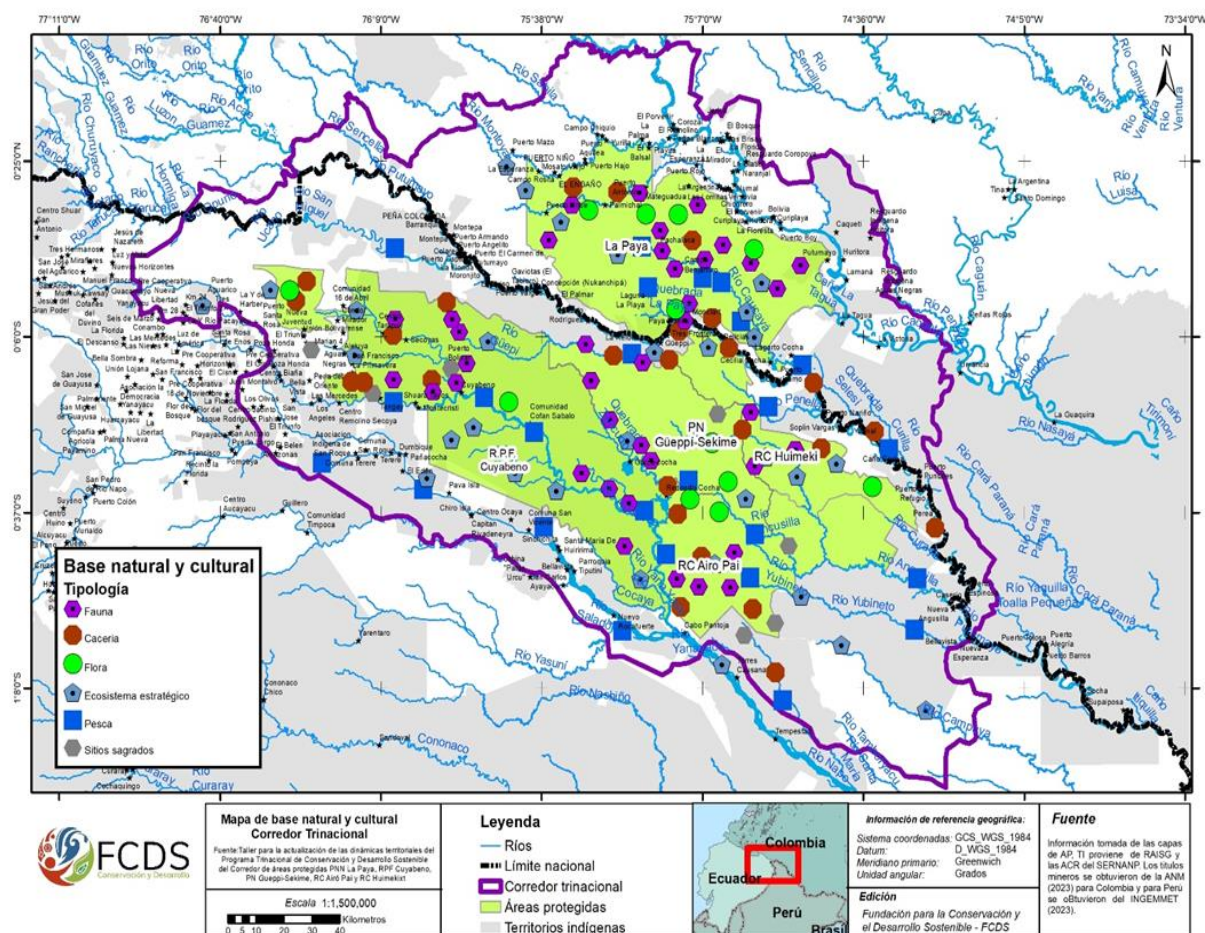
Asimismo, se reconoce la existencia de dinámicas e interacciones interculturales entre comunidades indígenas, comunidades campesinas y poblaciones mestizas que cohabitan en el corredor. Estas interacciones han dado lugar a procesos de intercambio de saberes, prácticas productivas y mecanismos de gestión territorial que influyen de manera directa en la gobernanza del territorio. En este sentido, la construcción de acuerdos, el reconocimiento mutuo y el respeto por la diversidad cultural son elementos clave para fortalecer una gobernanza inclusiva y sostenible del Corredor Trinacional.

A partir de este enfoque, se identifican una serie de elementos culturales prioritarios que serán desarrollados y profundizados en distintos espacios de trabajo presenciales y virtuales, con la participación activa de los equipos de las áreas protegidas que integran el Programa, así como de actores sociales indígenas y no indígenas. Estos espacios buscarán contribuir a la construcción de un diálogo intercultural, la valorización de los conocimientos tradicionales y el fortalecimiento de identidades territoriales compartidas, como base para la conservación y gestión integral del corredor.

Entre los ejercicios que se proponen con estos actores se buscará profundizar en:

- Sitios sagrados (Perú, Ecuador y Colombia)
- Prácticas culturales
- Conexión cultural entre pueblos originarios que no distinguen fronteras (ancestralidad transfronteriza)
- Promover encuentros interculturales, para el fortalecimiento de la gobernanza.
- El manejo cultural del territorio
- Reconocimiento de la identidad de los pueblos
- Fomentar el respeto mutuo y el aprendizaje entre los saberes indígenas, la resiliencia campesina y la dinámica mestiza
- Valorar el territorio no como un recurso, sino como un sujeto de derecho protegido por sistemas de conocimiento tradicional
- Gobernanza compartida entre las autoridades ambientales y los actores sociales presentes en el Corredor
- Las comunidades que coinciden directa o indirectamente en el territorio son aliadas estratégicas para la conservación territorio, a través de su hermanamiento y la construcción de sinergias que sobrepasan las fronteras.
- Corredor como aliado para la conservación de la cultura y el intercambio de pueblos de los tres países.

**Figura 6. Mapa base natural del Corredor Trinacional**



## 4.2 Actores que hacen parte del Corredor

En el marco del Programa Trinacional de Conservación, los equipos de las áreas protegidas de Colombia, Ecuador y Perú integran sus Planes de Manejo/Maestros para fortalecer la biodiversidad natural y cultural. Mediante metodologías adaptadas a cada contexto, se identifican y articulan aliados estratégicos en los niveles local, regional e internacional. En cabeza de los Jefes de los Parques Nacionales y de las Reservas Comunales, proporcionaron la información de actores acorde a los formatos que implementa cada país; aplicativos en Excel – Perú y documentos en Word – Colombia y Ecuador. Las temporalidades de los instrumentos compartidos varían entre los años 2023 como es el caso de la RPF Cuyabeno y 2025 en el caso del PNN La Paya, PN Güepi Sekime y las RC Airo Pai y Huimeki. Con la información proporcionada, se analizarán los diferentes actores que hacen parte del Corredor y en diferentes espacios virtuales y presencial en el mes de marzo del 2026 realizar un análisis con los delegados de las áreas protegidas con el propósito de actualizar el diagnóstico para aportar a la toma de decisiones de manera estratégica e inclusiva con las diferentes miradas del territorio.

Para la identificación del mapeo de actores clave e instancias del Corredor que aportan en la gestión o limitan su desarrollo, se utilizó una matriz para el trabajo de los equipos de trabajo de las áreas protegidas y avanzar en una primera clasificación según su influencia e interés con el Programa. A continuación, se detallan los aspectos abordados:

- Actores de Alta Influencia y Alto Interés:
- Actores de Alta Influencia y Bajo Interés:
- Actores de Baja Influencia y Alto Interés
- Actores de Baja Influencia y Bajo Interés

Los pasos adelantados para el mapeo de actores del Corredor fueron los siguientes:

1. **Identificación:** Lluvia de ideas sobre la identificación de los actores u organizaciones presentes en el Corredor
2. **Análisis:** Evaluar el nivel de poder, urgencia de sus demandas y legitimidad.
3. **Priorización:** Ubicarlos en los cuadrantes mencionados arriba.

Esta matriz es fundamental para comprender las dinámicas del Programa y posteriormente fortalecer el desarrollo de estrategias de relacionamiento efectivas con los diferentes actores presentes en el Corredor.

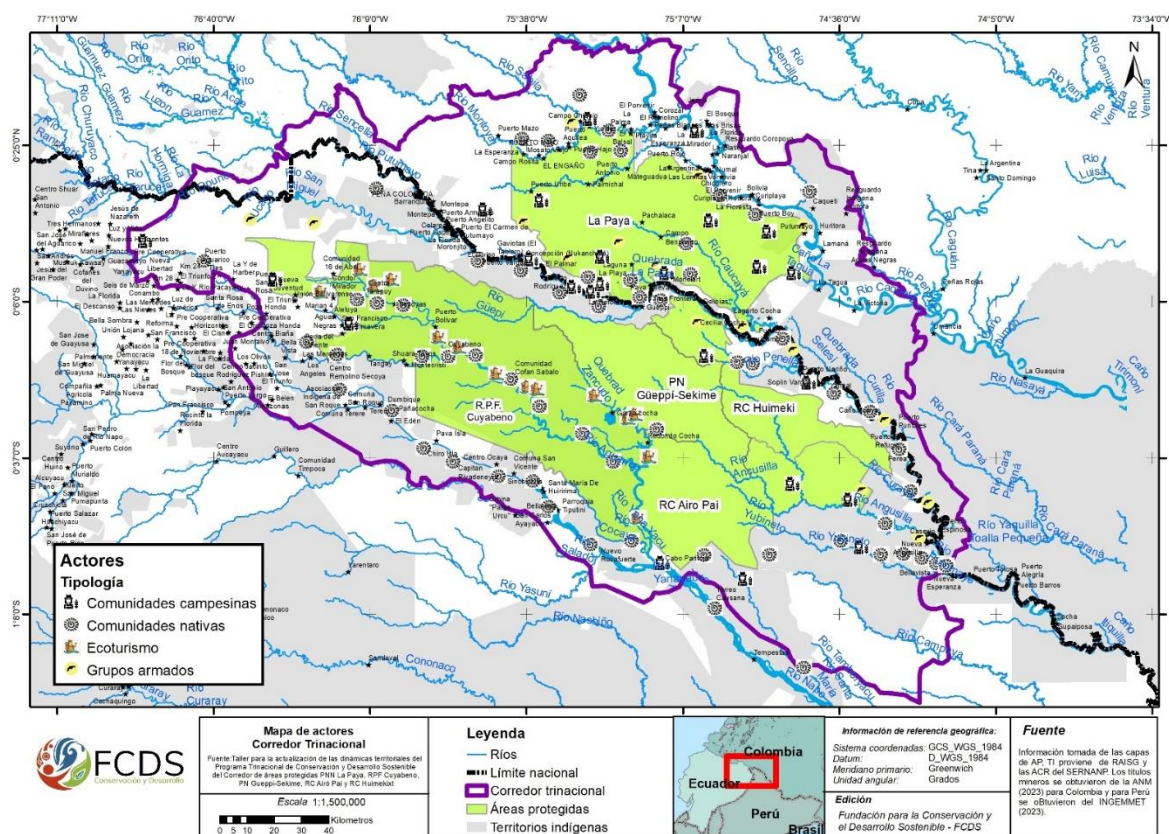
A mediados de enero del 2026 se compartieron los listados de actores por parte de las Jefaturas de las áreas protegidas para robustecer el análisis y articular la información al proceso de actualización del diagnóstico, sin embargo, es necesario retomar el ejercicio para tener información equivalente para todos los países y definir su nivel de prioridad frente a los planes de trabajo del Programa.

**Tabla 10.** Mapeo de actores identificados para el área del Corredor de Conservación del Programa Trinacional

|                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Alto Interés – Baja Influencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad Zoológica de Frankfurt Perú</li> <li>• Patrimonio Natural - Colombia</li> <li>• PNUD</li> <li>• FAO</li> <li>• Banco Iberoamericano de Desarrollo – BID</li> </ul> | <p><b>Alto Interés - Alta Influencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• GERCETURA: Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo</li> <li>• Comunidades indígenas ubicadas dentro de las AP. Grupos juveniles.</li> <li>• Grupo de guías</li> <li>• Centros educativos universitarios.</li> <li>• Ministerio del Ambiente y Energía del Ecuador</li> <li>• GIZ</li> <li>• FCDS</li> <li>• WWF</li> <li>• WCS</li> <li>• CI</li> <li>• CEDIA</li> <li>• CONAP</li> <li>• COLIBRIA</li> <li>• SZF</li> <li>• ECA Sieko Pai y ECA Ñukanchipa</li> <li>• ANECAP</li> <li>• DRIS</li> <li>• SERNANP</li> <li>• FIAS</li> <li>• ANT - Colombia</li> <li>• Fuerzas Armadas del Ecuador</li> <li>• Resguardos y comunidades indígenas</li> <li>• Policía Nacional del Ecuador</li> <li>• DIRNEA: Marina del Ecuador</li> <li>• CARE Perú</li> <li>• Ejército del Perú</li> <li>• Operadores turísticos de la Reserva de Cuyabeno</li> <li>• Parques Nacionales Naturales de Colombia</li> <li>• Ministerio de Ambiente y Energía Renovable del Ecuador</li> <li>• Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Ecuador</li> <li>• GADs provincial, cantonal. Parroquial de Ecuador</li> <li>• Organizaciones Indígenas Secoyas del Perú</li> <li>• Asociaciones indígenas con Acuerdos Políticos de Voluntades en el PNN La Paya: ACILAPP, APKAC, ACIPS, ASCAINCA</li> </ul> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Poco interés – Baja Influencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DEVIDA Perú</li> <li>• Instituto de investigación de la Amazonia peruana</li> <li>• Instituto Sinchi</li> <li>• Instituto Humboldt</li> <li>• Uniamazonia</li> <li>• Amazon Frontline</li> <li>• </li> </ul> | <p><b>Poco Interés – Alta influencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad Nacional de la Amazonia peruana</li> <li>• Comunidades campesinas</li> <li>• Grupos armados de Colombia</li> <li>• empresas petroleras: Petroecuador, Gpower, Genteoil, Andespetroleum</li> <li>• Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia</li> <li>• Ministerio del Interior de Colombia</li> <li>• Ministerio de Industria Comercio de Colombia</li> <li>• Instituciones educativas.</li> <li>• Instituciones que guardan relación con los recursos naturales (MAGAP- SENAGUA)</li> <li>• Petroleras-telecomunicaciones).</li> <li>• Iglesias</li> <li>• Alcaldía de Puerto Leguizamo</li> <li>• Gobernación del Putumayo</li> <li>• gobiernos autónomos descentralizados provinciales del Ecuador: Sucumbíos y Orellana</li> <li>• Gad municipales: Cuyabeno, Putumayo y Shushufindi, Lago agrio y Aguari</li> <li>• Gad parroquiales: Aguas negras puerto Bolívar de ecuador</li> <li>• Corpoamazonia</li> <li>• Universidad Estatal Amazónica del Ecuador</li> <li>• Comunidades con trabajo ecoturístico en Ecuador: San Victoriana, Playa Cuyabeno, Puerto Bolívar, Tarabeaya, Sioqueya, Secoya remolino, Sábalo, Zancudococha</li> <li>• Municipalidad Distrital Torres Causana Perú</li> <li>• Municipalidad Distrital Teniente Manuel Clavero.</li> <li>• Ministerio de Transporte de Ecuador</li> <li>• Embajadas de los tres países</li> </ul> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Figura 7.** Mapa de actores identificados para el área del Corredor de Conservación del Programa Trinacional



## 4.3 Identificación presiones y amenazas del Corredor Trinacional

La identificación de las presiones y amenazas del Corredor Trinacional revela un escenario complejo donde las actividades humanas impactan directamente los ecosistemas y las comunidades locales.

### Tipología de Presiones y Amenazas

El análisis realizado identifica y espacializa geográficamente las dinámicas legales e ilegales que presentan algún grado de presión y/o amenaza para el Corredor, se propone agrupar estas por temáticas relacionadas con las ambientales, socioeconómicas y culturales, para posteriormente en los espacios técnicos de trabajo con los equipos de las áreas desarrollar y analizar con más énfasis como insumo para la actualización del Plan de Control y Vigilancia del Programa, así:

- **Ambientales:**
  - **Deforestación:** Una de las principales amenazas en la región, que implica la pérdida de cobertura forestal.
  - **Contaminación de agua/peces:** Relacionada con actividades extractivas y el uso de pesticidas en la agricultura intensiva.
  - **Cacería y Pesca:** Actividades que ejercen presión sobre la fauna silvestre, incluyendo especies importantes como el jaguar y el delfín rosado.
- **Socioeconómicas y Culturales:**
  - **Cultivos ilícitos:** La presencia de estos cultivos es un factor de presión significativo, a menudo asociado con la ausencia del Estado, presencia de actores armados y conflictos sociales.
  - **Minería ilegal:** Esta actividad contamina ríos y degrada el suelo, afectando directamente a las comunidades y la biodiversidad.
  - **Infraestructura:** Proyectos como carreteras o la actividad petrolera fragmentan el ecosistema y facilitan otras actividades antrópicas.
  - **Ganadería:** La expansión de la frontera agrícola para la ganadería es un motor importante de deforestación.
  - **Afectaciones sociales y culturales:** Los conflictos derivados de las presiones y amenazas provocan disputas territoriales, desplazamiento y pérdida de prácticas culturales.
  - **Afectación a la salud:** La contaminación y otros impactos tienen consecuencias directas en la salud de las poblaciones locales.

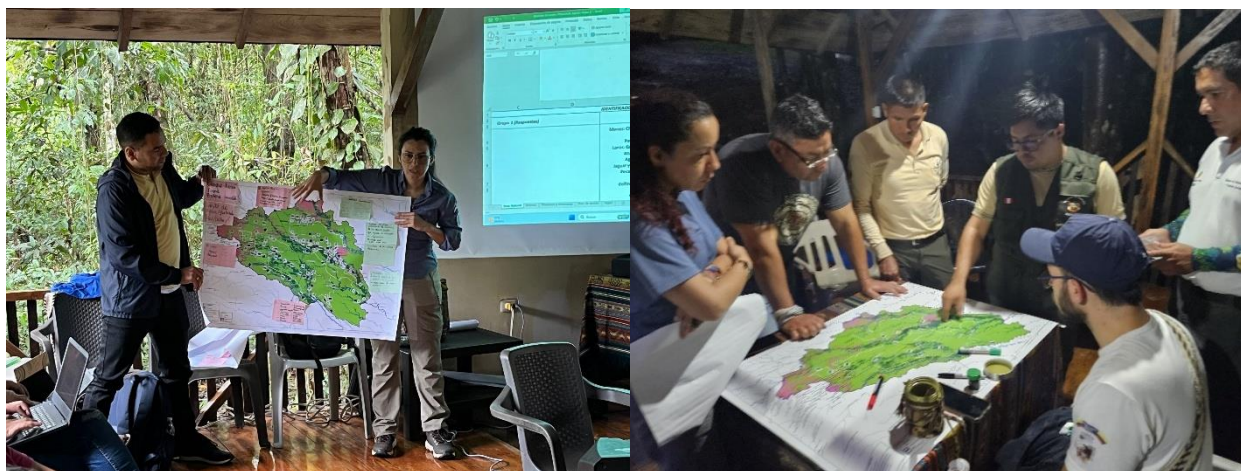
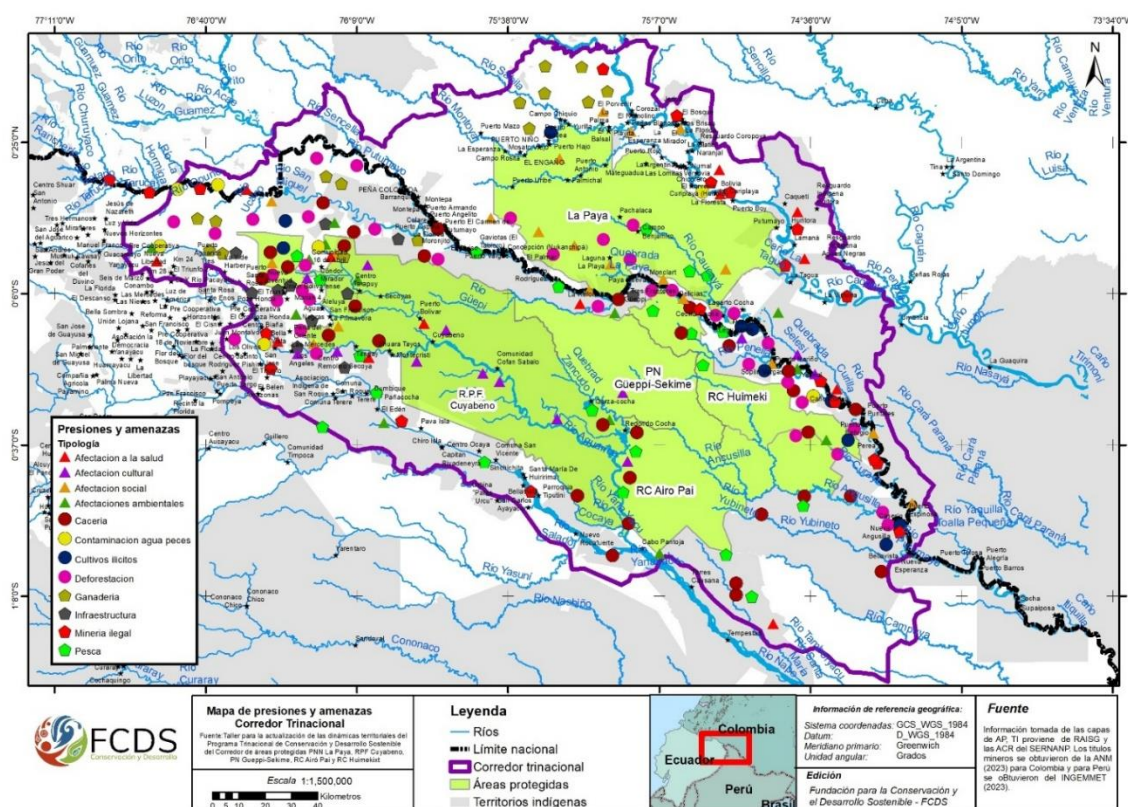


Imagen 8 y 9. Identificación de las presiones y amenazas del Corridor.

**Figura 8.** Mapa de Presiones y Amenazas del Corridor Trinacional



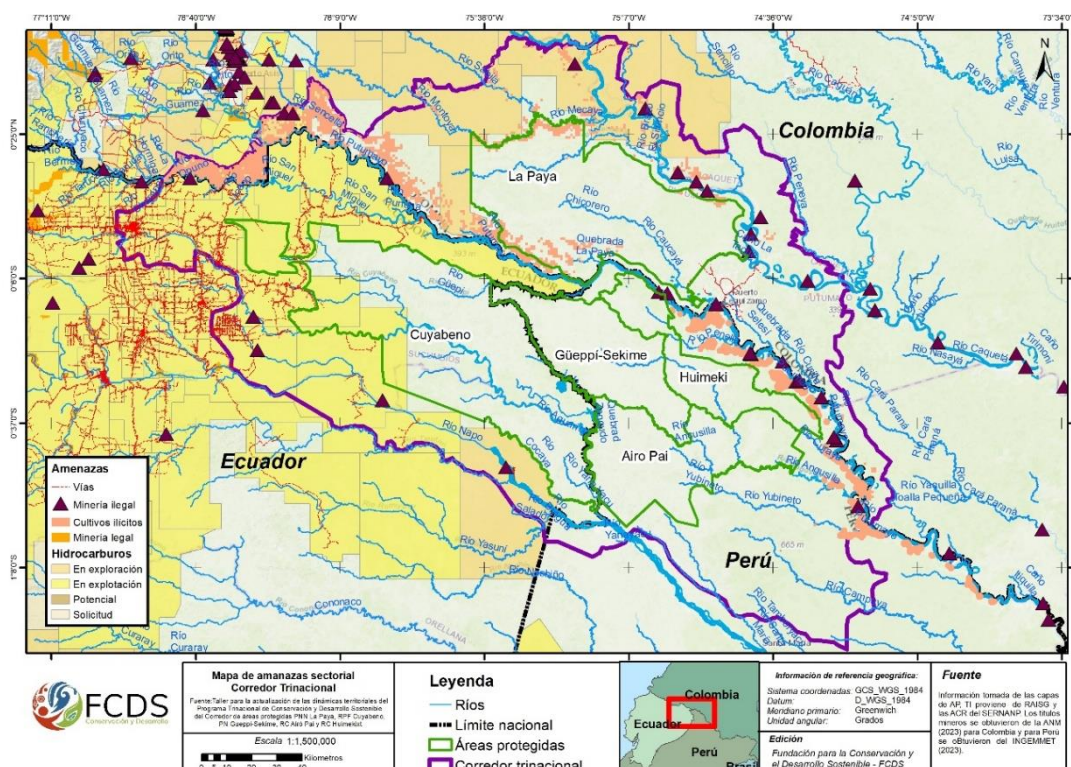


**Figura 9.** Mapa de amenazas sectoriales del Corredor Trinacional

De acuerdo con la información consolidada del ejercicio realizado con los equipos de las áreas protegidas que conforman el Programa de Conservación del Corredor Trinacional, las principales amenazas, incluyendo la minería ilegal, los cultivos ilícitos y las infraestructuras de hidrocarburos (vías, comedores), se concentran en las zonas adyacentes a las fronteras y en los alrededores de los centros poblados, así como a lo largo de los principales ríos.

Múltiples puntos de amenaza (especialmente minería ilegal y cultivos) se encuentran cerca o incluso dentro de las áreas protegidas y resguardos indígenas delineados, como es el caso del Parque Nacional Natural La Paya. Esto sugiere una presión significativa sobre la biodiversidad y los ecosistemas protegidos.

La red de vías (existentes y proyectadas) facilitan el acceso a zonas remotas, lo cual a menudo impulsa indirectamente la expansión de actividades ilegales y la deforestación en la región.

Esta información, llevada a los mapas realizados sobre las presiones y amenazas, facilita la lectura de un territorio con un área de alto valor ecológico, en el cual se genera una alta conflictividad socioambiental, donde los distintos intereses extractivos ponen en riesgo la sostenibilidad del Corredor.

En algunos sectores que se encuentran fragmentados por estas actividades, se dificulta la conectividad ecológica y el movimiento seguro de la fauna entre los tres países, poniendo en peligro especies vulnerables.

En resumen, los mapas evidencian que las actividades ilícitas y la expansión de infraestructura representan una amenaza para la conservación de la Amazonía en este corredor fronterizo.

## 5. Conclusiones

- ❖ Existe una superposición compleja e interconectada de las dinámicas antrópicas que amenazan la integridad ecológica y sociocultural del Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de áreas protegidas PNN La Paya, RPF Cuyabeno, PN Güeppí-Sekime, RC Airo Pai y RC Huimeki.
- ❖ A pesar de su estatus legal, las áreas protegidas que hacen parte del Programa y los territorios indígenas están directamente expuestos a estas presiones y amenazas, especialmente a lo largo de las riberas de los ríos y sus afluentes, que actúan como corredores de actividad humana.
- ❖ Los conflictos socioambientales identificados en este diagnóstico situacional preliminar deben ser analizados a profundidad, con el fin de proponer y establecer rutas y estrategia para su gestión a través de diferentes instrumentos y escenarios de gestión y de posicionamiento político del Programa Trinacional.
- ❖ Las afectaciones no son sólo ambientales a las áreas protegidas (pérdida de biodiversidad, contaminación hídrica, entre otras), también están relacionadas con cambios y transformaciones sociales, culturales y de salud para las poblaciones locales, comprometiendo sus modos de vida ancestrales y su gobernanza.
- ❖ Las presiones y amenazas no respetan las fronteras nacionales de Colombia, Ecuador y Perú, lo que requiere una respuesta coordinada y trasfronteriza para una gestión efectiva y sostenible del Programa.
- ❖ Los sitios donde se encuentran los pueblos indígenas al interior de las áreas protegidas tienen mayor grado de conservación que las comunidades que están afuera.
- ❖ Con el trabajo adelantado en el taller en la RPF Cuyabeno se logró avanzar en la identificación de elementos claves para el diagnóstico preliminar situacional y posteriormente mediante reuniones técnicas virtuales con el Comité Técnico del Trinacional y los delegados de las áreas protegidas, recopilar la información de contexto del Programa y del trabajo avanzado en los tres países, como insumo para el taller presencial en el mes de marzo de 2026 en Leguizamo – Colombia donde se analizaran y priorizaran los insumos para la consolidación del diagnóstico.

## 6. Bibliografía

Martin-López, B., Gómez-Baggethun, E., Montes, C. 2009. Un marco conceptual para la gestión de interacciones naturaleza-sociedad en un mundo cambiante. *Cuides*, oct. 2009. N°3; 229-258 p. MAVDT. 2007. Línea base para la formulación del plan de manejo del Parque Nacional natural La Paya. Bogotá. 38 p.

Ortega-P., S.C., A. García-Guerrero, C-A. Ruíz, J. Sabogal. & J.D. Vargas (eds.) 2010. Deforestación Evitada. Una Guía REDD + Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; Conservación Internacional Colombia; Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF); The Nature Conservancy; Corporación Ecoversa; Fundación Natura; Agencia de Cooperación Americana (USAID); Patrimonio Natural - Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas y Fondo para la Acción Ambiental. Bogotá. 72p.

SERNANP. 2009. Jefatura de la Zona Reservada de Güeppí. Expediente de categorización de la Reserva comunal Huimeki. Iquitos. 178 pp.

The Nature Conservancy. (2005). Planificación para la conservación de áreas, Desarrollo de estrategias, ejecución de acciones y medidas de éxitos en cualquier escala.

Erazo, C. (2012). Lineamiento para la planeación en áreas traslapadas o relacionadas con comunidades étnicas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Bogotá: Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas. Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Jarro, C. (2011). LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA La formulación de objetivos de conservación y valores objeto de conservación. Bogotá: Parques Nacionales Naturales.

Díaz, M. 2020. Guía metodológica para la planeación y el manejo de las áreas protegidas administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia. Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.

Murtinho, Felipe. 2016. "What Facilitates Adaptation? An Analysis of Community-based Adaptation to Environmental Change in the Andes". *International Journal of the Commons* 10 (1): 119-141.

## ANEXOS

Anexo 1: Matriz de revisión de documentos revisados para la actualización del diagnóstico situacional

Anexo 2: Carpeta con documentos de soporte de mapeo de actores por país

Anexo 3: Ayuda memoria taller de encuentro para levantamiento de insumos para actualización del Diagnóstico situacional del Programa Trinacional

Anexo 4: Listados asistencia taller Agosto de 2025

Anexo 5: Acta de socialización de la propuesta técnica de la consultoría y generación de acuerdos

Anexo 6: Listados de asistencia reunión Noviembre de 2025